



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR



LÓGICA

C.P. Juan López Salazar
Rector

Lic. Ricardo Chávez González
Secretario de Educación Media Superior

Ing. José Manuel Muñoz Gradilla
Coordinador del Programa Académico de
Bachillerato

Ing. Paola de la Gradilla Muñoz Reynosa
Coordinadora de Talleres de Actualización de
Programas

Identificación de la Asignatura

LÓGICA

Período:	I
Componente Formativo:	Básico
Campo del Conocimiento:	Ciencias Sociales
Horas Presenciales Semana / Período:	3
Horas Aula:	3
Horas Laboratorio:	
Créditos:	6
Unidades temáticas:	4
Tiempo asignado para el desarrollo de la Unidad de Aprendizaje:	15 semanas

PRESENTACIÓN

El programa de la unidad de aprendizaje de Lógica surge como una propuesta del consenso realizado en las escuelas preparatorias para la estructuración del mapa curricular, fundamentando su ubicación en la currícula por ser una ciencia formal que permitirá al estudiante entrar en contacto con los procesos formales y estructuración del pensamiento.

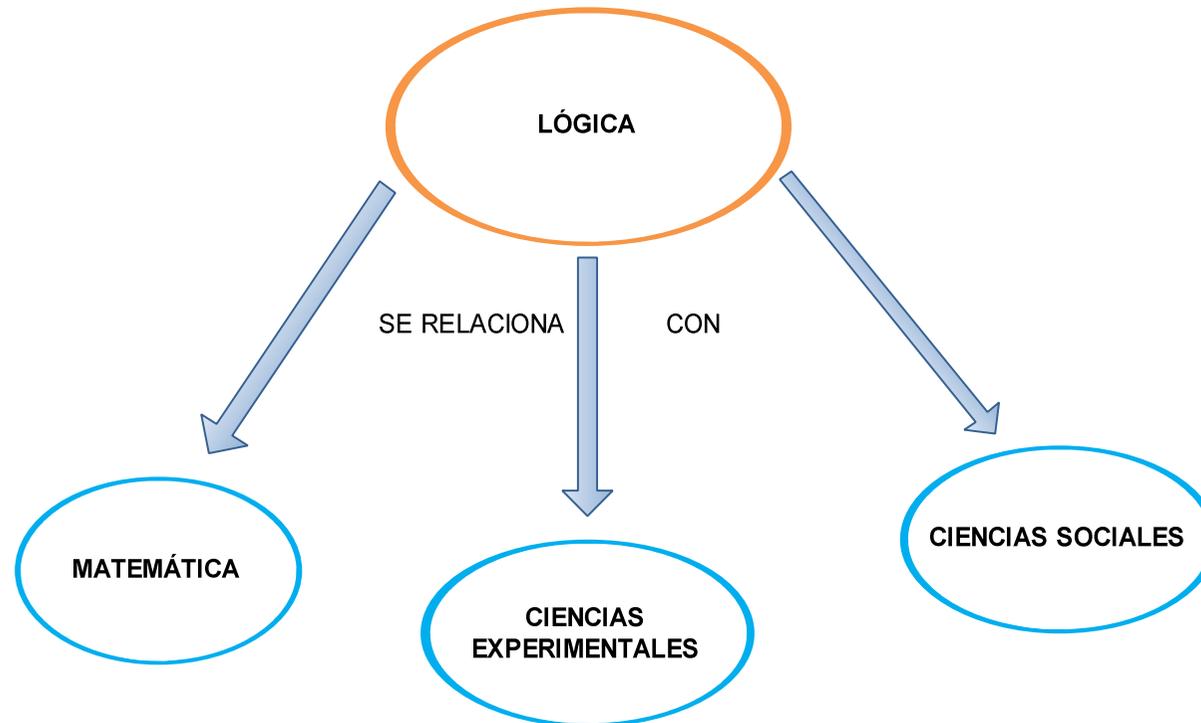
Su principal análisis se centra en la validez de los razonamientos y argumentos, por lo que se esfuerza por determinar las condiciones que justifican que el individuo, a partir de proposiciones dadas, llamadas premisas, alcance una conclusión derivada de aquellas. La validez lógica depende de la adecuada relación entre las premisas y la conclusión, de tal forma que si las premisas son verdaderas la conclusión también será. Por ello, la lógica se encarga de analizar la estructura y el valor de verdad de las proposiciones, y su clasificación.

El estudio de la Lógica en el primer semestre del componente de formación básica, permitirá al educando analizar y discriminar los razonamientos válidos e inválidos en función de su incoherencia interna, así como clarificar y explicitar los procesos del pensamiento

Por todo lo anteriormente señalado, concluimos que la asignatura de Lógica, contribuye valiosamente en la formación del bachiller. Siendo una ciencia que juega un papel fundamental en la captación, comprensión y explicación de la realidad. Y como parte de la Filosofía, descubre, revaloriza y contribuye al desenvolvimiento ordenado y eficaz de las estructuras básicas del pensamiento del hombre, llevándolo a la verdad y vinculándolo estrechamente así, con todas las ciencias, a las que sirve de soporte.

PRESENTACIÓN

LÓGICA



PROPÓSITO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

A través del análisis de los conceptos de la lógica; el alumno reconoce la importancia de esta ciencia, para su aplicación en las diferentes asignaturas del bachillerato y en el pensamiento cotidiano.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

LÓGICA

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., .

Estas competencias junto con las disciplinares básicas constituyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

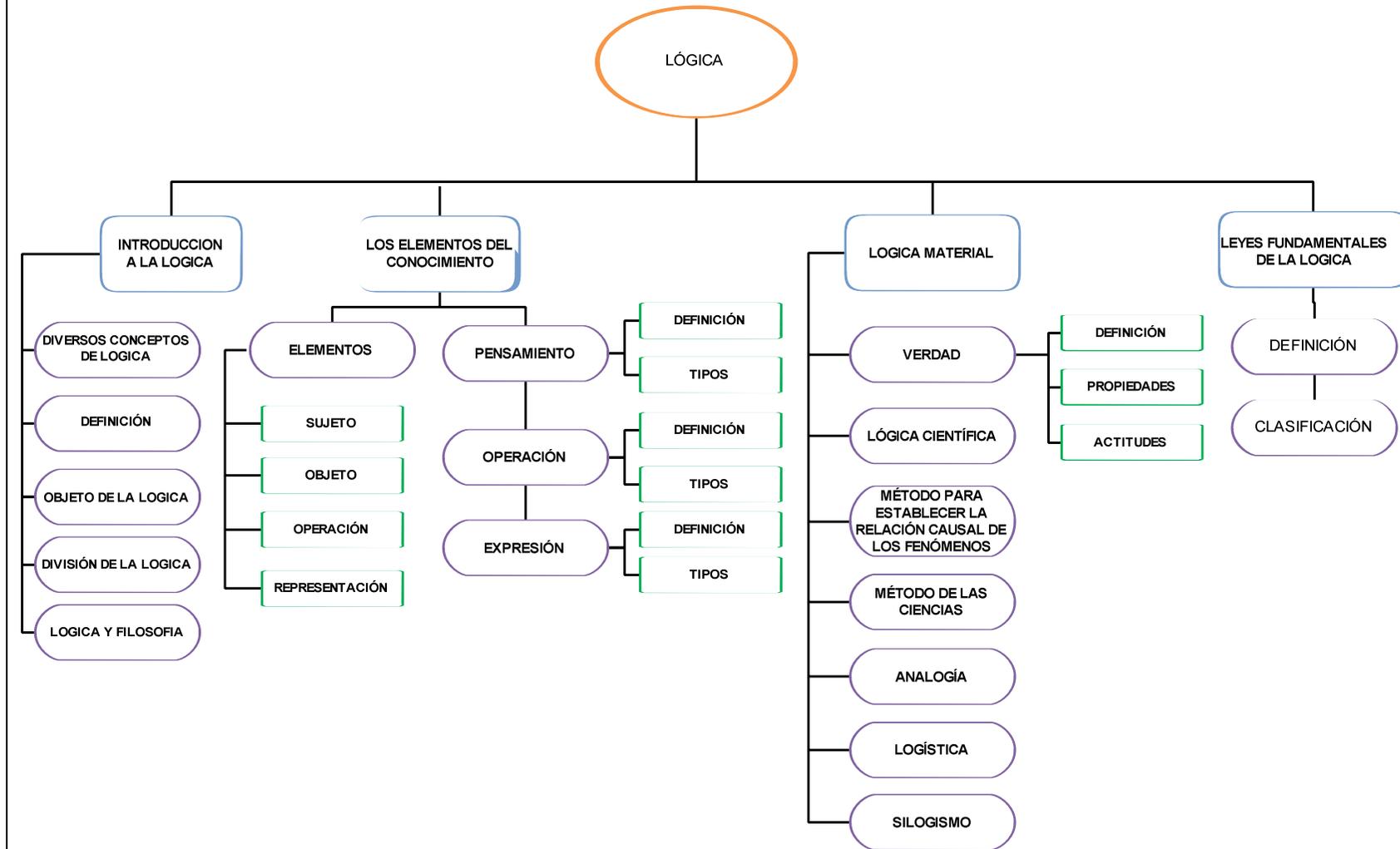
A continuación se enlistan las competencias genéricas:

- 1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.**
- 2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.**
- 3. Elige y practica estilos de vida saludables.**
- 4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.**
- 5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.**
- 6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.**
- 7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.**
- 8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.**
- 9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.**
- 10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.**
- 11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.**

COMPETENCIAS DISCIPLINARES A LAS QUE CONTRIBUYE

1. Identifica el conocimiento social y humanista como una construcción en constante transformación.
3. Interpreta su realidad social a partir de los procesos históricos locales, nacionales e internacionales que la han configurado.
4. Valora las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género y las desigualdades que inducen.
5. Establece la relación entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento.
7. Evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo.
8. Compara las características democráticas y autoritarias de diversos sistemas sociopolíticos.
9. Analiza las funciones de las instituciones del Estado Mexicano y la manera en que impactan su vida
10. Valora distintas prácticas sociales mediante el reconocimiento de sus significados dentro de un sistema cultural, con una actitud de respeto.

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE



DESARROLLO DE LA UNIDAD DE APRENDIZAJE

UNIDAD DE
COMPETENCIA

Desempeño	Saberes			Indicadores de Desempeño
	Declarativos	Procedimentales (Habilidades)	Actitudinales- valorales	

SECUENCIA DIDÁCTICA

Consideraciones para la elaboración de la Secuencia Didáctica:

- **Tema integrador**

Para que un tema se considere integrador deberá:

- Surgir de los intereses de los educandos
- Permitir relacionar tales intereses con las exigencias y los retos comunitarios, estatales, regionales, nacionales y mundiales.
- Relacionarse con la vida cotidiana de los educandos
- Permitir relacionar la vida cotidiana con el conocimiento científico – técnico.
- Relacionar, en torno a él, más de un contenido fáctico de una misma asignatura. A partir de redes o constelaciones de conceptos
- Desarrollar, en torno a él contenidos procedimentales
- Realizar valores en torno a él...(Sosa y Toledo 2004)

- **Competencias Genéricas a las que contribuye y competencias disciplinares que desarrolla**

- **Apertura**

Las actividades de apertura son aquellas, a partir de las cuales es posible identificar y recuperar las experiencias, los saberes, las preconcepciones y los conocimientos previos de los alumnos. A partir de tal identificación y recuperación.

- **Desarrollo**

Se realizan las actividades de desarrollo mediante las cuales se introducen nuevos conocimientos científicos-técnicos para relacionarlos con los identificados y recuperados en las actividades de apertura.

- **Cierre**

Las actividades de cierre son aquellas que permiten al educando hacer una síntesis de las actividades de apertura y de desarrollo, síntesis entendida como aquella que incluye los **conceptos fundamentales y subsidiarios**, así como las **categorías: espacio, tiempo, materia, energía y diversidad** construidas durante estas actividades (Sosa y Toledo 2004)

El desarrollo de la unidad de aprendizaje y la elaboración de la secuencia didáctica, la deberán realizar los profesores de las UAP's para su análisis, discusión y validación en su caso, por la academia correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA SUGERIDA

Lógica

D.P. Gorski – PV Tovants

Editorial Grijalba

Introducción a la Lógica

Gutiérrez Saenz Raúl.

Editorial Esfinge

PARTICIPANTES EN LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA

UAP	PROFESORES
1	OSCAR ALEJANDRO CASTAÑEDA PINEDA
2	WILLIAN JOSSUÉ RIVERA GARCÍA
3	GUADALUPE E. LEDEZMA LOERA
4	
5	
6	
7	ANTONIO SUÁREZ
8	ALMA GRACIELA ESPINOZA INDA
9	RAÚL TALAVERA OROZCO
10	
11	NADIA A. BONILLA CARLOS PAUL RAFAEL SIORDIA MEDINA
12	
13	
15	